



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y FONDO DE
APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL DE LAS ENTIDADES
(FISM Y FISE), Ejercicio Fiscal 2020**

Sombrerete, Zacatecas, a 27 de agosto de 2020.
CONVOCATORIA No. MSO-DDS-FISM-20-URB-014

ACTA DE FALLO

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Zacatecas, y el artículo 45 de su Reglamento.

OBRA:	CONSTRUCCION DE CARRETERA A BASE DE CARPETA ASFÁLTICA KM 0+000 AL 2+400 DE LA COMUNIDAD SAN JUAN DE LA TAPIA E.C. CORRALES, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZACATECAS.
LUGAR:	SAN JUAN DE LA TAPIA, SOMBRERETE, ZAC.

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA EMISION DEL FALLO, CORRESPONDIENTE AL CONCURSO POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, CON BASE EN LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 42, 70 Y 73 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, ASÍ COMO, DE LA CONVOCATORIA PUBLICADA EL **14 DE AGOSTO DE 2020**.

EN LA CIUDAD DE SOMBRERETE, ZACATECAS, SIENDO LAS **10:00 HORAS** DEL DÍA **27 DE AGOSTO DE 2020**, DE ACUERDO CON LA CITA NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA **24 DE AGOSTO** DEL MISMO AÑO, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACION Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES DE ESTA LICITACION Y PARA DAR A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, LAS PERSONAS FISICAS Y/O MORALES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CUYOS NOMBRES, CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

PRESIDE EL ACTO EL **L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECENAS**, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL, EN REPRESENTACIÓN DEL **ARQ. MANUEL ALAN MURILLO**

JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO TEL: 01(433)935-0074 Y 935-0088
SOMBRERETE, ZAC. CP. 99100 www.sombrerete.gob.mx



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



MURILLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SOMBRERETE, CON EL PROPOSITO DE DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, QUE SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y 45 DE SU REGLAMENTO, MANIFESTÁNDOSE QUE TRAS HABER EFECTUADO UNA MINUCIOSA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y TOMANDO COMO BASE CRITERIOS FINANCIEROS, DE EFICACIA, EFICIENCIA Y CALIDAD, EN APEGO A LOS PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, EQUIDAD Y HONRADEZ, SE EMITE EL FALLO INAPELABLE DE ESTE CONCURSO; UNA VEZ QUE HAN SIDO ESTUDIADAS LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS SE CONSIDERA QUE:

LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA PERSONA FISICA **ROBERTO SANDOVAL SANTOYO**, CON UN MONTO DE \$ 3'339,527.20 (TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS 20/100 M. N.) INCLUYENDO EL I.V.A., SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LA CLAUSULA DECIMO CUARTA, INCISO A) NUMERAL 2 DE LA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 41, FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, YA QUE NO ES SOLVENTE, DEBIDO A QUE REBASA LA PROPUESTA ECONOMICA DE LA ENTIDAD LICITANTE.

LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA **CORPORATIVO COMERCIAL REMARE S. DE R. L. DE C. V.**, CON UN MONTO DE \$ 3'192,152.29 (TRES MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 29/100 M. N.) INCLUYENDO EL I.V.A., SE DESECHA CON FUNDAMENTO EN LA CLAUSULA DECIMO CUARTA, INCISO A) NUMERAL 2 DE LA CONVOCATORIA, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 41, FRACCION II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS, YA QUE NO ES SOLVENTE, DEBIDO A QUE REBASA LA PROPUESTA ECONOMICA DE LA ENTIDAD LICITANTE.

DE CONFORMIDAD CON EL FALLO ANTES REFERIDO, LA PROPOSICIÓN QUE RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SIENDO LA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE PARA EL MUNICIPIO, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA **TRITURADOS SANTO NIÑO S. A. DE C. V.**, EN CONSECUENCIA, SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA LICITACION POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **No. MSO-DDS-FISM-20-URB-014**, CONSIDERANDO SU

JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO TEL: 01(433)935-0074 Y 935-0088
SOMBRERETE, ZAC. CP. 99100 www.sombrerete.gob.mx



SOMBRERETE
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



PROPUESTA CON UN MONTO TOTAL DE \$ 3'097,122.84 (TRES MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 84/100 M. N.) INCLUYENDO I.V.A.

EL LICITANTE GANADOR SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y DE ANTICIPO A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE RECIBA LA NOTIFICACIÓN DE ESTE FALLO, CONFORME LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 85, FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y 62 DE SU REGLAMENTO; EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, UBICADAS EN CALLE PROLONGACION 5 DE MAYO No. 314 B, COL. CENTRO, SOMBRERETE, ZAC.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO PARA LA EMPRESA **TRITURADOS SANTO NIÑO S. A. DE C. V.**, DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS EL MISMO DÍA **27 DE AGOSTO DE 2020**, EN LA OFICINAS DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL.

EL CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA **31 DE AGOSTO DE 2020**, LOS CUALES TENDRÁN UNA DURACIÓN DE **30 DÍAS NATURALES**.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA MISMA, ASI MISMO SE PONE A DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZAC.


L.S.C. JAIME ARTURO VIEDMA CECÉÑAS
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL


LIC. EDWIN CARLOS FLORES HERNANDEZ
CONTRALOR MUNICIPAL

JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO TEL: 01(433)935-0074 Y 935-0088
SOMBRERETE, ZAC. CP. 99100 www.sombrerete.gob.mx



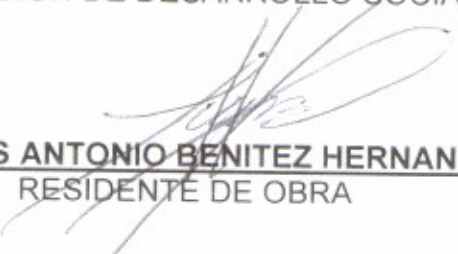
SOMBRERETE

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL




ARQ. JUAN JOSE RIVERA ACOSTA
TÉCNICO-OPERATIVO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL


ARQ. LUIS ANTONIO BENITEZ HERNANDEZ
RESIDENTE DE OBRA

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA

**NOMBRE Y FIRMA DEL
REPRESENTANTE LEGAL**

**CORPORATIVO COMERCIAL REMARE
S. DE R. L. DE C. V.**

ROBERTO SANDOVAL SANTOYO

TRITURADOS SANTO NIÑO S. A. DE C. V.


JOSE NOE ALVARADO MIZ

JUNTOS LO HACEMOS DIFERENTE

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO TEL: 01(433)935-0074 Y 935-0088

SOMBRERETE, ZAC. CP. 99100 www.sombrerete.gob.mx


A. V. C.